

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**7363** MADRID

Edicto.

Yolanda Peña Jiménez, Secretario judicial del Juzgado Mercantil número 10 de los de Madrid,

Hace saber:

1. Que en los concursos voluntarios abreviados números 150 y 200, ambos del 2009 y acumulados, de los deudores Rubén Medina López y Consuelo González del Río, se señaló para que tuviera lugar la Junta de Acreedores el próximo día 24 de mayo de 2011 y hora de las 12,30 de su mañana, en la sala de audiencia de este tribunal sita en la Calle Princesa, número 3, 2.ª planta, de Madrid.

2. Que debido a que este tribunal no se va a trasladar a la dirección antes indicada, se hace saber que la Junta de Acreedores se celebrará, el mismo día y hora, si bien, el lugar de su celebración se realizará en el actual domicilio del tribunal, esto es, calle Vicente Muzas, 13, 28043 de Madrid.

Madrid, 24 de febrero de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110013419-1